



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

"REPOSICION SEDE SOCIAL QUEIME, QUILLÓN"

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-

DECRETO N° 429 /

QUILLON, AGOSTO 14 DE 2012.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Ficha FRIL del proyecto denominado "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**", código BIP 30120928-0.
3. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Ejecución de Proyectos, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio de fecha 14 de febrero del 2012, para la Ejecución de Proyecto "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**".
4. La Resolución Exenta N° 700 de fecha 28 de febrero de 2012, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**".
6. Decreto Alcaldicio N° 157 de fecha 04.04.2012; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 03.07.2012.
8. Acta de Evaluación de fecha 17.07.2012.
9. Resolución Alcaldicia de fecha 18.07.2012.
10. Decreto Alcaldicio N° 361 de fecha 18.07.2012, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autoriza emisión de orden de compra.
11. Contrato de ejecución de obras de fecha 14.08.2012.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.

Decreto Alcaldicio N° 429 de fecha 14 de agosto del 2012.

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4366-30-LP12 denominada "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**".
- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda.**, en el marco de la licitación pública "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**".-

DECRETO

1. **APRUÉBASE**, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-30-LP12, del proyecto denominado "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**", a la empresa **Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda.**, RUT N° 76.507.970-5, en la suma de \$ 40.919.929 (cuarenta millones novecientos diecinueve mil novecientos veintinueve pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **IMPÚTESE**, a la cuenta 21405 "Administración de Fondos", financiado por el Gobierno Regional Región del Bio Bio, en el marco Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/NYS/aph.

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. Control
- Archivo.



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE